MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

ANALISIS DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGOS

"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO LOGISTICO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE CURITI - SANTANDER, EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO LAS CUALES SE LLEVARÁN A CABO EN LA VIGENCIA 2026"

PRESUPUESTO OFICIAL
DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS ($10.347.067,00) M/CTE

PLAZO DEL CONTRATO

EL FUTURO CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRES (03) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

CURITÍ, FEBRERO DE 2026

INTRODUCCIÓN

El presente análisis presentado por la alcaldía del municipio de Curití se realiza en cumplimiento del a los lineamientos planteados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través de la **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ANÁLISIS DEL SECTOR (G-EES-02)**, en cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para esta contratación por la modalidad mínima cuantía, el municipio tiene en cuenta el objeto del proceso de contratación, el presupuesto oficial y el tipo de necesidad a satisfacer, particularmente las condiciones del contrato, los plazos, formas de cumplimiento y de pago, aspectos que le permiten a la entidad territorial hacer este tipo de contratación y la forma en que se pacta desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

El análisis del sector del contrato de suministros depende del objeto, de las condiciones y especificaciones de los bienes adquiridos, de acuerdo a la experiencia que requiere el municipio para contratar una persona natural o jurídica que esté en condiciones de aplicar para desarrollar dicho objeto.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Proyecciones Económicas para Colombia en 2025

La economía colombiana muestra señales de recuperación tras los desafíos de 2023 y 2024. Según la OCDE, se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca un 2,8% en 2025, tras un crecimiento del 1,8% en 2024 . Este repunte se atribuye a la estabilización de la inflación, el fortalecimiento del mercado laboral y una recuperación gradual de la inversión.oecd.org

1.2. Inflación y Política Monetaria

La inflación en Colombia ha mostrado una tendencia a la baja. En mayo de 2025, la inflación anual se situó en 5,12%, por debajo del 9,3% registrado en 2023 . El Banco de la República ha implementado una política monetaria más flexible, con una tasa de interés de 9,50% en diciembre de 2024, buscando equilibrar el control de la inflación y el estímulo al crecimiento económico
.reuters.com+1banrep.gov.co+1elpais.com

1.3. Tasa de Desempleo

La tasa de desempleo en Colombia ha mostrado una tendencia a la baja. En 2024, la tasa de desempleo se ubicó en 10,5%, ligeramente superior al 10,2% de 2023, pero con una tendencia a la mejora en el primer semestre de 2025. Se espera que esta tendencia continúe en 2025, apoyada por una recuperación gradual del mercado laboral.oecd.org

1.4. Sectores Clave para el Crecimiento

1.4.1. Exportaciones

En enero de 2025, las exportaciones colombianas crecieron un 4,3% en comparación con el mismo mes del año anterior, alcanzando un valor de USD FOB 3.776,7 millones . Este

crecimiento estuvo impulsado por sectores no tradicionales como alimentos procesados, café y metales no ferrosos. Sin embargo, las exportaciones minero-energéticas registraron una disminución del 9,7% en el mismo periodo .analdex.org+2analdex.org+2analdex.org+2analdex.org+1analdex.org+1

1.4.2. Sector Minero-Energético

La inversión en exploración y producción de hidrocarburos en Colombia aumentó un 8% en 2025, alcanzando los 4.680 millones de dólares. Sin embargo, la producción de gas experimentó una disminución, pasando de 959 millones a 905 millones de pies cúbicos diarios. A pesar de los esfuerzos por diversificar la matriz energética, el país sigue dependiendo en gran medida de los recursos fósiles para su desarrollo económico.reuters.com

1.4.3. Sector Manufacturero

El sector manufacturero colombiano muestra señales de recuperación. En 2024, el crecimiento de la producción manufacturera estuvo impulsado por la demanda interna y externa, así como por la inversión extranjera directa. Se espera que esta tendencia continúe en 2025, apoyada por una mayor estabilidad macroeconómica y un entorno más favorable para los negocios.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.1. Sectores económicos

La economía de un país está dividida por sectores económicos, cada uno de estos hace parte de una actividad económica en donde sus elementos tienen características comunes, ahora bien es importante definir que la economía se estructura en tres sectores principales que son el sector primario, sector secundario y sector terciario; el primero hace referencia a todo lo que tiene que ver con el agro y producción básica, el segundo hace referencia a la producción de bienes y todo lo que tiene que ver con producción de la industria, construcción y manufactura y el tercero y último hace referencia a los servicios que brinda el comercio, bancos educación entre otros, más sin embargo de los sectores económicos mencionados anteriormente se derivan otras actividades económicas independientes y especializadas que posibilitan entender de manera más amplia el mercado.

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

En concordancia con lo anterior y teniendo en cuenta el objeto del proceso contractual "**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO LOGISTICO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE CURITI - SANTANDER, EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO LAS CUALES SE LLEVARÁN A CABO EN LA VIGENCIA 2026",** es claro que el mismo se ubica en el **sector terciario** de la economía el cual incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos **el comercio**, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, servicios culturales etc., este sector no se considera productivo puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

2.3. Clasificación UNSPCS

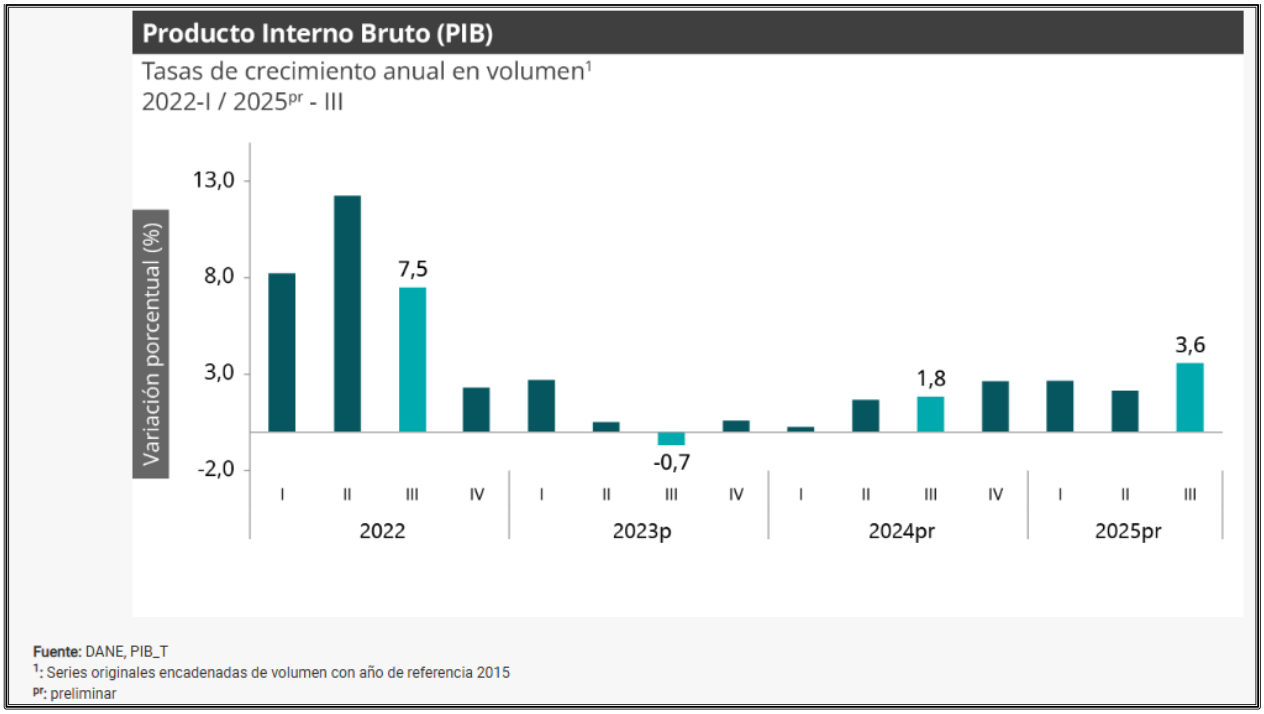
En virtud de lo establecido en el art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el bien y/o servicio a contratar está identificado de acuerdo al clasificador de bienes y servicios de la siguiente forma, según el manual para mínimas cuantías se debe identificar hasta el cuarto nivel clasificador:

UNSPSC	CLASIFICACIÓN
78111803	Servicios de buses contratos
44122003	Carpetas
44103103	Tóner para impresora o fax
83111603	T Servicios de telefonía celular
14111506	Papel para impresión de computadores
93131608	Servicio de suministro de alimentos
44121701	Boligrafos

3. ASPECTOS MACROECONÓMICOS

3.1. Producto interno Bruto (PIB)

El municipio de Curití analiza el PIB del boletín técnico II trimestre publicado por el DANE actualizado al 18 de noviembre de 2025 en donde se evidencia lo siguiente:



En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.

3.1.1. PIB desde el enfoque de la producción

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; **Transporte** y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025[pr], respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; **Transporte** y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T
Pr preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

4.1.2. PIB desde el enfoque de gastos

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Gasto de consumo final[2]	5,7	4,4	1,3
Formación bruta de capital[3]	2,2	5,4	0,5
Exportaciones	2,2	1,4	1,5
Importaciones	10,0	10,6	2,4
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 5,7%.
- Formación bruta de capital crece 2,2%.
- Exportaciones crecen 2,2%.
- Importaciones crecen 10,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,3%.
- Formación bruta de capital crece 0,5%.
- Exportaciones crecen 1,5%.
- Importaciones crecen 2,4%.

3.2. Índice de Precios al Consumidor – IPC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

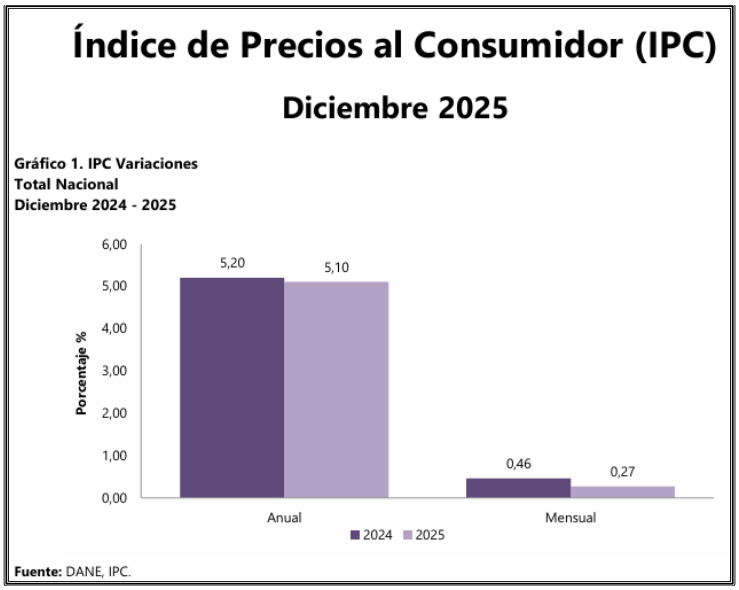
IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Fuente: DANE, IPC

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.



En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

4. GREMIOS, ASOCIACIONES Y/O EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR A NIVEL NACIONAL O REGIONAL.

FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia — ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR: Asociación Nacional de Comercio Exterior, fundada el 10 de febrero de 1971, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme , trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos, además de incentivar la creación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país.

5. ASPECTOS LEGALES

Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Ley 1882 de 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones".

Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".

Y dando cumplimiento a los principios que rigen la contratación estatal:

1.1. Principio de transparencia.
1.2. Principio de economía.
1.3. Principio de selección objetiva.
1.4. Principio de buena fe.
1.5. Principio de publicidad.
1.6. Principio de igualdad.
1.7. Libre concurrencia.
1.8. Principio de planeación.
1.9. Omisión al deber de planeación.
1.10. Principio de previsibilidad

6. ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES CELEBRADOS POR COLOMBIA

En la siguiente tabla, se presentan los Acuerdos Comerciales en los que Colombia es Parte y que a la fecha contienen disciplinas en materia de contratación estatal:

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal Cubierta	Umbral	Valor proceso contratación superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	No < $1.147.000.000	NO	14	NO
	México	SI	NO	N/A	NO	N/A	N/A
	Perú	SI	SI	No $1.147.000.000	NO	14	NO
Canadá		SI	NO	N/A	NO	N/A	N/A
Chile		SI	SI	No < $1.147.000.000	NO	14	NO
Corea		SI	NO	No < $1.147.000.000	NO	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SI	No < $1.144.221.780	NO	14	NO
Estados Unidos		SI	SI	N/A	NO	N/A	N/A
Estados AELC		SI	SI	No < $1.148.221.780	NO	14	NO

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal Cubierta	Umbral	Valor proceso contratación superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
México		SI	NO (Aplica a capitales de departamento)	N/A	NO	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	N/A	NO	N/A	N/A
	Guatemala	SI	SI	>28 SMMLV	SI	14	NO
	Honduras	SI	NO	N/A	NO	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	No < $1.131.227.573	NO	14	NO
Israel		SI	No (Solo Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga)	NO	NO	N/A	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	No < $1.131.227.573	NO	14	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	No aplica (sólo aplica a servicios, no a bienes)	SI	N/A	NO

Fuente: Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación – CCE-EICP-MA-07 – V:02 fecha 08/11/2024

De acuerdo a la tabla de verificación de tratados internacionales, el Municipio de Curití, aplica tratados internacionales; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación.

7. ASPECTOS TÉCNICOS

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones mínimas obligatorias que integran cada uno de los productos o servicios y que deben ser ofertadas por los posibles proponentes ya que las mismas son aspectos necesarios para garantizar una protección adecuada de todos y cada uno de los bienes e intereses de la entidad y responde a todas aquellas condiciones muy particulares que hacen que los productos ofertados cumplan con la necesidad de contratación de la entidad. La estructura de tales condiciones responde no solo a las condiciones mínimas de calidad del bien, sino a las condiciones actuales del mercado, las políticas de suscripción y las necesidades de la entidad. En el estudio previo estará publicado cada uno de las condiciones técnicas y servicios requeridos por la entidad.

8. ANALISIS DE LA DEMANDA

El análisis histórico se realiza mediante una búsqueda en línea, en el Portal Único de Contratación (https://colombiacompra.gov.co) de los procesos relacionados con el objeto a contratar. Este estudio permite obtener información de proveedores, idoneidad, experiencia, forma de pago, y precios establecidos en el mercado; aspectos que permitan a la entidad retro alimentar el proceso contractual y direccionarlo hacia la eficacia, eficiencia y economía.

8.1. Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en otros municipios de Santander:

De acuerdo a la consulta en el portal único de contratación estatal - SECOP I y II, www.colombiacompra.gov.co, se observa la siguiente información:

No. CONTRATO	**MC-006-2026**
RÉGIMEN	Mínima cuantía
CONTRATISTA	EN PROCESO DE ADJUDICACION
CONTRATANTE	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN
OBJETO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA (SENADO Y CAMARA DE REPRESENTANTES) YPRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER
VALOR	$ 3.348.500,00

CONDICIONES	**Forma de pago:** Un (01) único pago a la terminación del contrato de acuerdo a los bienes suministrados por el valor unitario acordado en el contrato. **Garantías:** Seriedad de la propuesta: por el 10% del valor de la oferta con vigencia desde la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato**.** **Cumplimiento del contrato**: Por el 30% del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato y 6 meses más. **Calidad del servicio:** Por el 30% del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato y 6 meses más. **Experiencia**: Haber ejecutado dos (02) contratos cuyo objeto o actividades estén relacionadas con el tipo de suministro a realizar, y cuyo valor de cada contrato sea igual o mayor al presupuesto oficial.
PLAZO	4 MESES
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-13-14685068&g-recaptcha-response=
No. CONTRATO	**SB-MC-004-2026**
RÉGIMEN	Contratación Mínima Cuantía
CONTRATISTA	CARLOS ARTURO LIZARAZO NONSABA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN BENITO, SANTANDER
OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y EQUIPOS DE OFICINA CON DESTINO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES Y CONSULTAS POPULARES.
VALOR	$ 9.018.560,00
CONDICIONES	**Forma de pago:** el municipio cancelará en un ÚNICO PAGO con el acta entrega y certificado de cumplimiento de acuerdo a las cantidades suministradas. **Garantias:** **De cumplimiento:** por el 10% del valor del contrato por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más **Calidad de los bienes:** por el 10% del valor del contrato por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **Experiencia:** Los oferentes interesados en participar en el presente proceso para cumplir con la experiencia ESPECIFICA deberá aportar como requisito máximo un contrato celebrado con entidad pública o privada y su objeto tenganrelación directa con: COMPRAVENTA O SUMINISTRO DE PAPELERIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE OFICINA Nota 1: El valor del contrato NO deberá ser inferior al 100% del presupuesto oficial de la presente selección, buscando la pluralidad en la selección..
PLAZO	10 DIAS
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-13-14684406&g-recaptcha-response=

No. CONTRATO	**MG-MC-021-2025**
RÉGIMEN	Mínima cuantía
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL PAPELERIA
CONTRATANTE	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADALUPE
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS CON DESTINO A LA REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL, CON EL FIN DE APOYAR LOS PROCESOS ELECTORALES A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE SANTANDER
VALOR	$ 7,000,000

CONDICIONES	**Forma de pago:** Mediante un único pago a la entrega de la totalidad de los bienes adquiridos y recibido a satisfacción por parte del supervisor designado por la entidad. **Garantías:** Seriedad de la propuesta: por el 10% del valor de la oferta con vigencia desde la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato**.** **Cumplimiento del contrato**: Por el 20% del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato y 6 meses más. **Calidad de los bienes:** Por el 20% del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato y 6 meses más. **Experiencia**: El proponente deberá acreditar la experiencia con dos contratos celebrados y terminados con entidades públicas o privadas, en los cuales el objeto o alcance haya sido venta o sumi0nistro de elementos de oficina y/o papelería y/o aseo cuyo valor de cada contrato sea igual o superior al presupuesto oficial.
PLAZO	5 días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14436320
No. CONTRATO	**MC-016-2025**
RÉGIMEN	Contratación Mínima Cuantía
CONTRATISTA	CARLOS ARTURO LIZARAZO NONSABA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER
OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y EQUIPOS DE OFICINA CON DESTINO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES Y CONSULTAS POPULARES.
VALOR	$ 5,426,723
CONDICIONES	**Forma de pago:** mediante un único pago al 100% previa certificación de recibido a satisfacción del supervisor de conformidad con los precios unitarios ofertados en su propuesta económica. **Garantias:** **De cumplimiento:** por el 20% del valor del contrato por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más **Calidad de los bienes:** por el 10% del valor del contrato por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **Experiencia:** El oferente deberá acreditar experiencia a través de la ejecución y liquidación de dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o alcance sea el suministro de elementos de papelería. El valor de cada contrato deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del proceso de contratación expresado en SMMLV.
PLAZO	10 DIAS
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14457495

No. CONTRATO	**MP-MC-026-2025**
RÉGIMEN	Contratación Mínima Cuantía
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOLUCIONES CONSTRUIR CTA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER
OBJETO	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PARA APOYAR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE CONSEJOS DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER.
VALOR	$ 1.262.377,00

CONDICIONES	**Forma de pago:** mediante un (01) único pago a la terminación del contrato, por el valor unitario acordado, previa constancia o acta de recibo a satisfacción de las mismas expedida por el supervisor, informe del contratista y supervisor designado por el municipio, pago de seguridad social integral del periodo respectivo y factura o cuenta de cobro. **Garantías:** Por tratarse de un contrato derivado de un proceso de mínima cuantía, la administración municipal teniendo en cuenta el riesgo, la clase de actividades a desarrollar con este contrato, análisis de riesgos, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de exigir garantía para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.5 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021 **Experiencia:** Haber ejecutado un (01) contrato cuyo objeto o actividades estén relacionadas con el tipo de suministro a realizar, y cuyo valor sea igual o mayor al presupuesto oficial.
PLAZO	3 DIAS
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14482328

No. CONTRATO	**AMAS-SGO-014-03-031-202**
RÉGIMEN	Contratación Mínima Cuantía
CONTRATISTA	IVAN GOMEZ AMAYA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADA, SANTANDER
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, PARA LA OPERATIVIDAD DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL, EN EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ELECTORAL PARA LOS COMICIOS DEL 29 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL MUNICIPIO DE AGUADA SANTANDER
VALOR	$ 2.631.550,00
CONDICIONES	**Forma de pago:** La entidad cancelara al contratista la suma pactada en el contrato a contra entrega de los elementos solicitados. **Garantías:** Por la naturaleza del contrato, sus características, cuantía y forma de pago, la entidad con fundamento en el artículo 7 inciso 5 de la Ley 1150 de 2007 y articulo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, considera que NO es necesario exigir garantía de cobertura de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato a celebrar **Experiencia:** Haber celebrado al menos dos (2) contratos con entidad pública o privada con objeto igual o similar al presente proceso de contratación (desarrollo logístico de eventos).
PLAZO	5 DIAS
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13805927

8.2. Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en el Municipio de CURITI- Santander:

Se verificaron los aspectos legales, administrativos, organizacionales, técnicos, financieros y análisis de riesgos de los contratos que el municipio ha venido realizando con esta clase de servicios, a través del comportamiento histórico de los mismos suscritos en vigencias anteriores y la actual, los cuales están en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP - www.colombiacompra.gov.co, donde se observa la siguiente información:

No. CONTRATO	**MC-020-2025**
RÉGIMEN	Contratación Mínima Cuantía
CONTRATISTA	SISTEMAS Y SUMINISTROS WA

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER
OBJETO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE EL CURITI SANTANDER
VALOR	$ 4.301.700,00
CONDICIONES	**Forma de pago:** mediante un único pago conforme el contratista haya entregado los elementos objeto del suministro y realizado las actividades contratadas, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. **Garantías:** De cumplimiento y calidad de los bienes con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más por el diez por ciento 10% del valor del contrato. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados: El deberá constituir una póliza por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y seis (6) meses más. **Experiencia:** Un (01) contrato terminado y liquidado a la fecha de cierre del proceso, cuyo objeto o actividades se relacionane con el presente proceso contractual.
PLAZO	10 DIAS
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

No. CONTRATO	**MC-036-2022**
RÉGIMEN	Contratación Mínima Cuantía
CONTRATISTA	SERVICIOS INTEGRALES JESUS DEL RIO S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA APOYAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIA Y VICE PRESIDENCIA DE REPUBLICA, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER
VALOR	$ 4.416.550,00
CONDICIONES	**Forma de pago:** mediante un único pago conforme el contratista haya entregado los elementos objeto del suministro y realizado las actividades contratadas, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. **Garantías:** De cumplimiento con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más por el diez por ciento 10% del valor del contrato. Calidad de los bienes: con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más por el diez por ciento 10% del valor del contrato. **Experiencia:** haber celebrado y ejecutado con entidades públicas o privadas MÍNIMO DOS (2) contratos cuyo objeto y/o actividades contemple el suministro de elementos de papelería, alimentación de igual forma, que el valor de uno de ellos sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. del presente proceso.
PLAZO	5 DIAS
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-13-13124064

No. CONTRATO	**MC-021-2022**
RÉGIMEN	Contratación Mínima Cuantía
CONTRATISTA	SERVICIOS INTEGRALES JESUS DEL RIO S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA APOYAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE CONGRESOY PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A REALIZARSE EN LA VIGENCIA 2022 EN EL MUNICIPIO DE CURITI,SANTANDER
VALOR	$ 4.840.000,00

CONDICIONES	**Forma de pago:** mediante un único pago conforme el contratista haya entregado los elementos objeto del suministro y realizado las actividades contratadas. **Garantías:** De cumplimiento con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más por el diez por ciento 10% del valor del contrato. calidad de los bienes: con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más por el diez por ciento 10% del valor del contrato. **Experiencia:** haber celebrado y ejecutado con entidades públicas o privadas MÍNIMO DOS (2) contratos cuyo objeto y/o actividades contemple el suministro de elementos de papelería, alimentación de igual forma, que el valor de uno de ellos sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. del presente proceso.
PLAZO	8 DIAS
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-13-12945537

De este análisis se observa:

1) Que la Entidad y otras entidades en anteriores ocasiones ha realizado procesos similares los del presente los cuales están relacionados con suministro de papelería y otros servicios con motivo de elecciones logrando satisfacer las necesidades planteadas.

2) Que la modalidad de contratación utilizada ha sido mediante mínima cuantía, la cual se ajusta al presente proceso

3) Que la forma de pago en la muestra tomada fue mediante un único pago a la entrega de la totalidad de los bienes adquiridos y recibido a satisfacción por parte del supervisor designado por la entidad, o mediante actas parciales de acuerdo al avance de la entrega de los elementos, previa presentación de los soportes que comprueben la ejecución y cumplimiento de las obligaciones.

4) Que las actividades a contratar corresponden a un mercado de libre competencia ofertados por múltiples empresas, por lo cual, los valores son variables y se encuentra supeditados al proveedor y condiciones técnicas del servicio solicitado

5) Para la determinación del presupuesto las entidades lo estructuran mediante el método de precios unitarios y de acuerdo a las cantidades o actividades requeridas soportado en cotizaciones y/o precios históricos, cada uno de los valores incluyen los costos directos
e indirectos que se generen en la ejecución y liquidación del contrato

6) Se observa que las entidades territoriales solicitan póliza de garantías con los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato, calidad de los bienes y servicios.

7) Que las entidades analizadas, publican los procesos de contratación en los portales web SECOP I y II, los cuales son ajustados a las necesidades de cada ente territorial para el cumplimiento del servicio que tienen encomendado, disponer de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo y valor) en que deben ser ejecutados.

8) Que la experiencia requerida para los oferentes oscila entre uno (01) y dos (02) contratos con objetos similares al del presente proceso contractual.

9) Que para cada proceso existe un supervisor idóneo designado para el proceso de contratación a adelantar, quien ejerce la vigilancia técnica, financiera y jurídica del contrato, en aras de garantizar el cumplimiento y recibido a satisfacción de las actividades ejecutadas por el contratista y así mismo amparar los recursos públicos de la entidad, evitando riesgos para la administración pública.

9. ANÁLISIS DE LA OFERTA

9.1. Proveedores En El Mercado

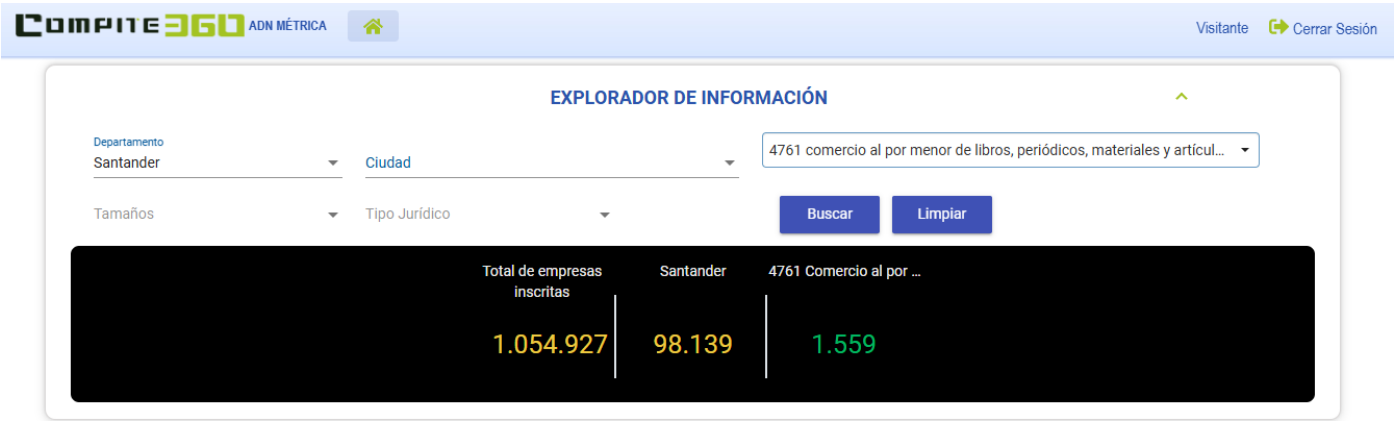
La oferta de empresas en el mercado está compuesta por personas jurídicas o naturales, extranjeras y/o nacionales con la idoneidad, capacidad operacional, jurídica y financiera para desarrollar los diversos proyectos planteados por los entes territoriales. De acuerdo al portal compite 360 a la publicación del proceso a nivel nacional se encuentran registradas 1.054.927 empresas de la cuales 98.139 operan en el departamento de Santander, y 372 empresas registradas en el municipio de Curití.



Imagen número de empresas Compite 360

9.2. Proveedores con actividad económica relacionada con el objeto contractual

Ahora se realiza análisis de empresas inscritas relacionadas con el objeto contractual del cual se pudo determinar que en el Departamento de Santander hay 1.559 empresas con actividad económica con codificación 4761 comercio al por menor de libros, periódicos materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados



9.3. Proveedores en el mercado municipal

Teniendo en cuenta lo establecido el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato , para lo cual , se llevó a cabo un proceso de identificación de aquellas MIPYMES que podrían ser proveedoras potenciales, ya sea de forma directa o indirecta. El objetivo fue definir reglas que fomenten y faciliten su participación en dicho proceso.

Para llevar a cabo esta tarea, se consultó la base de datos proporcionada por COMPITE 360, una fuente de información empresarial de Colombia. Esta base de datos permite identificar el número de empresas que operan en el país, su ubicación y su clasificación económica



De lo anterior se observa que en el municipio de Curití se encuentran inscritas catorce (14) empresas con codificación 4761 comercio al por menor de libros, periódicos materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

10. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 590 de 2000 (modificado por el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020) y el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad está en la obligación de analizar la viabilidad de limitar la convocatoria del presente proceso de contratación a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Para tal efecto, se ha desarrollado el siguiente análisis en fases:

10.1. Análisis de la oferta a nivel municipal

Se realizó una consulta para identificar potenciales proveedores con domicilio en el Municipio de Curití, Santander, cuya actividad comercial se relacione con el objeto contractual.

Dicha consulta se adelantó en el "sistema de consulta en internet información comercial de empresas en Colombia legalmente constituidas – https://www.compite360.com (actividad económica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y establecimientos especializados).



Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la página COMPITE 360, se logra evidenciar que el municipio cuenta con suficiente oferta de MIPYMES domiciliadas en el municipio que ofrezcan la línea de bienes requeridos, lo que permite determinar la viabilidad de limitar el proceso contractual a MIPYMES del ámbito municipal.

Conclusión y Decisión

Con base en el análisis anterior, se puede determinar lo siguiente:

✓ Es viable limitar la convocatoria a MIPYMES con domicilio en el Municipio del Curití debido a la existencia de oferta que garantice la pluralidad de oferentes, toda vez que se ha verificado la existencia de un mercado competitivo a nivel municipal.

11. CANTIDADES Y PRECIOS.

De acuerdo a los precios del mercado en la región y los costos indirectos, las cantidades establecidas y precios unitarios para el proceso contractual es el siguiente:

PRESUPUESTO OFICIAL			
Cantidad	**Descripción**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Planta de energía eléctrica marca Toyama modelo TG3100 Fase Monofásico, Voltaje de corriente alterna 110/220V Capacidad del tanque 15 L, Potencia de arranque 3,1 kW Potencia nominal 2,8 kW, Potencia máxima 3,1 kW. Combustible: gasolina	$ 254.000,00	$ 254.000,00
8	Mesas tipo tablón plegables, rectangulares de seis (6) puestos, con estructura metálica plegable que se dobla hacia adentro, transporte, montaje y ubicación en el lugar del evento.	$ 14.500,00	$ 116.000,00
83	Sillas plásticas sin posa brazo, de alta resistencia, con altura total entre 82 y 88 cm, apilables, con respaldo ergonómico, transporte al lugar del evento, ubicación y organización.	$ 1.300,00	$ 107.900,00
3	Candados Grandes de hierro de 60 mm, con coraza y sus tres llaves.	$ 36.000,00	$ 108.000,00
200	Fotocopias	$ 350,00	$ 70.000,00
1	Alquiler de computador de mesa pantalla 18 de pulgadas proceso mínimo i3, 500 de disco y 8 de Ram	$ 200.000,00	$ 200.000,00
1	Alquiler de Impresora Laserjet pro	$ 100.000,00	$ 100.000,00
10	Resmas hojas blancas Carta	$ 21.000,00	$ 210.000,00
10	Resmas hojas blancas Oficio	$ 28.000,00	$ 280.000,00
10	Cajas de lapiceros color negro x 12 und (punta de 0,77mm)	$ 9.000,00	$ 90.000,00
1	Grapadora tamaño grande	$ 25.000,00	$ 25.000,00
100	Carpetas cuatro aletas blanca oficio	$ 2.400,00	$ 240.000,00
150	Sobres de manila tamaño carta x50	$ 200,00	$ 30.000,00
150	Sobres de manila tamaño oficio x50	$ 250,00	$ 37.500,00
2	Cinta EPSON FX2190 negro	$ 120.000,00	$ 240.000,00
2	Tóner generico impresora HP LaserJet P1102W (85A)	$ 55.000,00	$ 110.000,00
1	Papel higienico x 12 rollos de 28 metros (marca reconocida)	$ 32.000,00	$ 32.000,00
100	Botellas de agua 300 ml	$ 1.000,00	$ 100.000,00
100	Gaseosa pet y o jugo hit caja de 200 ml	$ 2.000,00	$ 200.000,00

100	Ponque individual gala x 300 grs	$ 3.000,00	$ 300.000,00
		TOTAL	**$ 2.850.400,00**

PRESUPUESTO OFICIAL TRANSPORTES		
SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO HACIA LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACIÓN UBICADOS EN EL SECTOR RURAL, DESTINADO AL TRASLADO DE: JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y MATERIAL ELECTORAL.		
Costos de transporte por rutas ida y regreso 8 de marzo 2026		
Concepto	**Cantidad**	**Valor Total**
El Basto	2	$ 2.996.667,00
Palo Blanco Bajo	2	$ 375.000,00
Las Vueltas	2	$ 375.000,00
Cantabara	2	$ 750.000,00
Cuchicute	2	$ 375.000,00
El Uvo	2	$ 375.000,00
Palocortado	2	$ 750.000,00
Piedra Gorda	2	$ 750.000,00
Transporte a Bucaramanga,transporte entrega de pliegos electorales,curiti- bucaramanga- bucaramanga-curiti.	2	$ 750.000,00
TOTAL		**$ 7.496.667,00**

11. ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO EN LA REGIÓN

Teniendo en cuenta la necesidad de la Administración Municipal, las alternativas de solución y los requerimientos del Municipio, con relación a la adquisición de este servicio, se adelantó el estudio de mercados en la región de acuerdo a los bienes requeridos con las especificaciones técnicas, así:

12.1. **Determinación de precio a contratar**

Para la estimación del presupuesto oficial de la presente contratación se adelantó por parte de la secretaria encargada, la solicitud de tres (03) cotizaciones con las especificaciones técnicas requeridas por el municipio adjuntas al presente proceso, con las cuales se pudo determinar el valor promedio del mercado en precios unitarios.

PRESUPUESTO OFICIAL				COTIZACION 1 ARCOIRIS		COTIZACION 2 FUNDACION		COTIZACION 3 SISTEMAS WA	
Cantidad	**Descripción**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Planta eléctrica	$ 254.000,00	$ 254.000,00	$ 241.300,00	$ 241.300,00	$ 266.700,00	$ 266.700,00	$ 254.000,00	$ 254.000,00
8	Mesa	$ 14.500,00	$ 116.000,00	$ 13.775,00	$ 110.200,00	$ 15.225,00	$ 121.800,00	$ 14.500,00	$ 116.000,00
83	Sillas blancas	$ 1.300,00	$ 107.900,00	$ 1.235,00	$ 102.505,00	$ 1.365,00	$ 113.295,00	$ 1.300,00	$ 107.900,00
3	Candados Grandes	$ 36.000,00	$ 108.000,00	$ 34.200,00	$ 102.600,00	$ 37.800,00	$ 113.400,00	$ 36.000,00	$ 108.000,00
200	Fotocopias	$ 350,00	$ 70.000,00	$ 332,50	$ 66.500,00	$ 367,50	$ 73.500,00	$ 350,00	$ 70.000,00
1	Alquiler de computador de escritorio	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 190.000,00	$ 190.000,00	$ 210.000,00	$ 210.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00
1	Alquiler de Impresora Laserjet pro	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 95.000,00	$ 95.000,00	$ 105.000,00	$ 105.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00
10	Resmas hojas blancas Carta	$ 21.000,00	$ 210.000,00	$ 19.950,00	$ 199.500,00	$ 22.050,00	$ 220.500,00	$ 21.000,00	$ 210.000,00
10	Resmas hojas blancas Oficio	$ 28.000,00	$ 280.000,00	$ 26.600,00	$ 266.000,00	$ 29.400,00	$ 294.000,00	$ 28.000,00	$ 280.000,00
10	Cajas de lapiceros color negro x 12 und	$ 9.000,00	$ 90.000,00	$ 8.550,00	$ 85.500,00	$ 9.450,00	$ 94.500,00	$ 9.000,00	$ 90.000,00
1	Grapadora tamaño grande	$ 25.000,00	$ 25.000,00	$ 23.750,00	$ 23.750,00	$ 26.250,00	$ 26.250,00	$ 25.000,00	$ 25.000,00
100	Carpetas cuatro aletas blanca oficio	$ 2.400,00	$ 240.000,00	$ 2.280,00	$ 228.000,00	$ 2.520,00	$ 252.000,00	$ 2.400,00	$ 240.000,00
150	Sobres de manila tamaño carta x50	$ 200,00	$ 30.000,00	$ 190,00	$ 28.500,00	$ 210,00	$ 31.500,00	$ 200,00	$ 30.000,00
150	Sobres de manila tamaño oficio x50	$ 250,00	$ 37.500,00	$ 237,50	$ 35.625,00	$ 262,50	$ 39.375,00	$ 250,00	$ 37.500,00
2	Cinta EPSON FX2190 negro	$ 120.000,00	$ 240.000,00	$ 114.000,00	$ 228.000,00	$ 126.000,00	$ 252.000,00	$ 120.000,00	$ 240.000,00
2	Tóner generico impresora HP LaserJet P1102W (85A)	$ 55.000,00	$ 110.000,00	$ 52.250,00	$ 104.500,00	$ 57.750,00	$ 115.500,00	$ 55.000,00	$ 110.000,00
1	Papel higienico x 12	$ 32.000,00	$ 32.000,00	$ 30.400,00	$ 30.400,00	$ 33.600,00	$ 33.600,00	$ 32.000,00	$ 32.000,00
100	Botellas de agua 300 ml	$ 1.000,00	$ 100.000,00	$ 950,00	$ 95.000,00	$ 1.050,00	$ 105.000,00	$ 1.000,00	$ 100.000,00
100	Gaseosa pet y o jugo hit caja de 200 ml	$ 2.000,00	$ 200.000,00	$ 1.900,00	$ 190.000,00	$ 2.100,00	$ 210.000,00	$ 2.000,00	$ 200.000,00
100	Ponque individual gala x 300 grs	$ 3.000,00	$ 300.000,00	$ 2.850,00	$ 285.000,00	$ 3.150,00	$ 315.000,00	$ 3.000,00	$ 300.000,00
		TOTAL	**$ 2.850.400,00**	**TOTAL**	**$ 2.707.880,00**	**TOTAL**	**$ 2.992.920,00**	**TOTAL**	**$ 2.850.400,00**

PRESUPUESTO OFICIAL TRANSPORTES									
Costos de transporte por rutas ida y regreso 8 de marzo 2026			**COTIZACION 1 ARCOIRIS**		**COTIZACION 2 FUNDACION**		**COTIZACION 3 SISTEMAS WA**	
Concepto	**Cantidad**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
El Basto	2	$ 2.996.667,00	$ 1.423.416,67	$ 2.846.833,33	$ 1.573.250,00	$ 3.146.500,00	$ 1.498.333,34	$ 2.996.666,67
Palo Blanco Bajo	1	$ 375.000,00	$ 356.250,00	$ 356.250,00	$ 393.750,00	$ 393.750,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00
Las Vueltas	1	$ 375.000,00	$ 356.250,00	$ 356.250,00	$ 393.750,00	$ 393.750,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00
Cantabara	1	$ 750.000,00	$ 712.500,00	$ 712.500,00	$ 787.500,00	$ 787.500,00	$ 750.000,00	$ 750.000,00
Cuchicute	1	$ 375.000,00	$ 356.250,00	$ 356.250,00	$ 393.750,00	$ 393.750,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00
El Uvo	1	$ 375.000,00	$ 356.250,00	$ 356.250,00	$ 393.750,00	$ 393.750,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00
Palocortado	1	$ 750.000,00	$ 712.500,00	$ 712.500,00	$ 787.500,00	$ 787.500,00	$ 750.000,00	$ 750.000,00
Piedra Gorda	1	$ 750.000,00	$ 712.500,00	$ 712.500,00	$ 787.500,00	$ 787.500,00	$ 750.000,00	$ 750.000,00
Transporte a Bucaramanga,transporte entrega de pliegos electorales,curiti-bucaramanga- bucaramanga- curiti.	1	$ 750.000,00	$ 712.500,00	$ 712.500,00	$ 787.500,00	$ 787.500,00	$ 750.000,00	$ 750.000,00
TOTAL		**$ 7.496.667,00**	**TOTAL**	**$ 7.121.833,33**	**TOTAL**	**$ 7.871.500,00**	**TOTAL**	**$ 7.496.666,67**

13. PRESUPUESTO OFICIAL

De acuerdo a la necesidad a satisfacer y el análisis de precios del mercado, la administración municipal proyecto un presupuesto oficial para el proceso contractual por valor **DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS ($10.347.067,00) M/CTE,** suma que se proyecta de acuerdo a las siguientes variables:

- ✓ Tipo de bien a adquirir y especificaciones técnicas requeridas.
- ✓ Precios unitarios y cantidades de acuerdo al estudio del mercado de la región.
- ✓ Condiciones de entrega del bien según requerimiento del municipio, como logística, transporte, embalaje, entre otros.
- ✓ Inclusión de costos indirectos que implica la celebración del contrato, como son tributos municipales, estampillas departamentales e impuestos nacionales.
- ✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantía cuando se solicita y seguridad social integral.

De acuerdo a los precios del mercado en la región y los costos indirectos, las cantidades establecidas y precios unitarios para el proceso contractual es el siguiente:

13.1. **COSTOS INDIRECTOS**

ORDE	DETALL			%
MUNICIPAL (acuerdos municipales No 025 de 2019)	Pro anciano (Art 191 código de rentas)			4%
	Pro cultura (Art 181 Código de rentas)			2%
	Industria y comercio (Art 59 Código de rentas)			0,45%
	Sobre tasa bomberil 3% de industria comercio (Art 152 Código de rentas)			0,14%
	Pro - deporte y recreación (Acuerdo 013 de 2020 art. 2),			1%
	Pro - justicia familiar, no aplica cps cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a 10 SMLMV			2%
DEPARTAMENTAL	Pro UIS			2
	Pro Hospital			2
	Ordenanza 012, 10% sobre el valor de las estampillas			4
NACIONAL	**RETEFUENTE**	**BASE UVT**	**BASE PESOS**	
	Servicios Generales (declarantes)	10	$497.990	2.50
	Servicios Generales (No declarantes)	10	$497.990	3.50
	Rete-IVA del IVA facturado (437-2 del estatuto tributario) 15%			
PAPELERÍA				

14. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO SEGÚN EL ESTUDIO DEL SECTOR

14.1. **FORMA DE PAGO**: La administración municipal pagará el valor del contrato mediante: El municipio realizará el pago del valor del contrato mediante **UNICO PAGO,** una vez sea prestado el servicio, con el respectivo recibido a satisfacción del supervisor del contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.).

14.2. **PLAZO:** Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar, el término de ejecución será de
TRES (03) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

14.3. **REQUISITOS DE EXPERIENCIA:**

Los oferentes deberán certificar la ejecución de ***UN (01) CONTRATO TERMINADO Y LIQUIDADO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO, CUYO OBJETO O ACTIVIDADES SE RELACIONANE CON EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL*** y que sea igual o superior al
100% del valor del presupuesto oficial destinado para el presente proceso contractual.

15. ACUERDO MARCO DE PRECIO- TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

El presente proceso no es susceptible del cumplimiento del Artículo 42 de la Ley 1955 del 2.019, en cumplimiento al concepto No C-105 de 2.022, emitido por Colombia Compra Eficiente en razón a lo ordenado por el Consejo de Estado, por lo que el máximo órgano de la contratación pública en el país establece: *"(…) no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato*"

16. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	Específico	Externo	Planeación	Económico	**Qué puede pasar:** Incremento descontrolado en los precios de insumos por fluctuaciones del dólar y crisis en cadenas de suministro globales. **Cómo puede ocurrir:** Volatilidad del tipo de cambio USD/COP superior al 15% durante la ejecución contractual.	Sobrecostos no previstos que excedan el 20% del valor contractual, afectando la sostenibilidad financiera del contrato y la capacidad del contratista para cumplir con el suministro oportuno.	Probable (4)	Mayor (4)	8	Alto
2	General	Interno	Selección	Social	**Qué puede pasar:** Oposición y protestas de la comunidad local por no incluir empresas locales en la cadena de suministro. **Cómo puede ocurrir:** Percepción de que el contrato favorece únicamente a empresas foráneas, generando tensiones sociales y políticas en el municipio durante el proceso de selección.	Presiones sociales y políticas que pueden derivar en suspensión temporal del proceso, retrasos en la adjudicación y afectación de la gobernabilidad local.	Posible (3)	Moderado (3)	6	Medio

3	Específico	Externo	Ejecución	Social	**Qué puede pasar:** Conflictos laborales y sindicales en empresas proveedoras que afecten la cadena de suministro. **Cómo puede ocurrir:** Huelgas o paros en distribuidores autorizados o en empresas de transporte especializadas.	Desabastecimiento crítico que paralice el suministro, afectando la ejecución del contrato.	Improbable (2)	Mayor (4)	6	Medio
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	**Qué puede pasar:** Fallas recurrentes en elementos por uso inadecuado o sobrecarga operativa que excedan los parámetros normales de operacion. **Cómo puede ocurrir:** Operadores municipales sin certificación adecuada, mala manipulación de equipos, entre otros..	Incremento exponencial en frecuencia de reparaciones, agotamiento acelerado de presupuesto contractual y posible paralización de equipos críticos para servicios municipales.	Probable (4)	Mayor (4)	8	Alto
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	**Qué puede pasar:** Inadecuado almacenamiento y manejo de elementos que genere deterioro o pérdidas de inventario. **Cómo puede ocurrir:** Falta de instalaciones apropiadas con control de humedad y temperatura, ausencia de sistemas de inventario tecnificados, o personal no capacitado en manejo de elementos.	Pérdidas económicas por deterioro de elementos costosos, retrasos en mantenimientos por falta de disponibilidad inmediata de componentes y posible incumplimiento de tiempos de respuesta contractuales.	Posible (3)	Moderado (3)	6	Medio
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	**Qué puede pasar:** Diagnósticos erróneos de fallas que conduzcan a reparaciones innecesarias o inadecuadas. **Cómo puede ocurrir:** Personal técnico sin certificación específica, falta de equipos de diagnóstico especializados, o ausencia de manuales técnicos actualizados.	Incremento injustificado de costos por reparaciones innecesarias, persistencia de fallas no resueltas, posible daño mayor por intervenciones inadecuadas y agotamiento prematuro del presupuesto contractual.	Probable (4)	Mayor (4)	8	Alto
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	**Qué puede pasar:** Demoras en importación de insumos por restricciones aduaneras o logísticas portuarias. **Cómo puede ocurrir:** Congestión en puertos marítimos, cambios en regulaciones de importación, huelgas portuarias, o demoras en trámites DIAN para equipos con componentes tecnológicos.	Paralización prolongada de equipos críticos, incumplimiento de cronogramas de mantenimiento, afectación de servicios municipales y posible aplicación de multas o sanciones contractuales.	Posible (3)	Mayor (4)	7	Alto

8	General	Interno	Planeación	Financiero	**Qué puede pasar:** Insuficiencia de flujo de caja municipal para honrar pagos contractuales oportunos. **Cómo puede ocurrir:** Reducción inesperada de transferencias nacionales, crisis fiscal municipal, o priorización de recursos hacia otras emergencias que afecten la disponibilidad presupuestal comprometida.	Incumplimiento en pagos que genere suspensión de servicios por parte del contratista, deterioro de relaciones contractuales, posible terminación anticipada del contrato.	Posible (3)	Mayor (4)	7	Alto
9	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	**Qué puede pasar:** Cambios en normatividad ambiental que exijan modificaciones en especificaciones de lubricantes y fluidos. **Cómo puede ocurrir:** Nuevas resoluciones del ANLA o Ministerio de Ambiente que restrinjan el uso de insumos, exigiendo productos biodegradables o con menor impacto ambiental.	Necesidad de modificar especificaciones técnicas contractuales, incremento de costos por productos ambientalmente certificados, y posible renegociación de condiciones contractuales.	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio
10	Específico	Externo	Ejecución	Naturaleza	**Qué puede pasar:** Fenómenos climáticos extremos (olas de calor, inundaciones) que aceleren el desgaste e incrementen necesidades de mantenimiento. **Cómo puede ocurrir:** Eventos asociados al cambio climático y variabilidad climática en la región de Santander, especialmente durante temporadas de lluvia intensa o sequías prolongadas que exijan mayor mantenimiento.	Incremento no previsto en frecuencia de mantenimientos, agotamiento acelerado de presupuesto contractual, y posible necesidad de adiciones presupuestales para cubrir mantenimientos extraordinarios.	Probable (4)	Moderado (3)	7	Alto
11	Específico	Interno	Ejecución	Ambiental	**Qué puede pasar:** Contaminación por inadecuado manejo de insumos de fabricacion. **Cómo puede ocurrir:** Falta de protocolos ambientales específicos, ausencia de contenedores certificados para residuos peligrosos, o personal no capacitado en gestión integral de residuos de mantenimiento industrial.	Sanciones ambientales por parte de la autoridad ambiental regional, multas económicas significativas, posible suspensión temporal de actividades y afectación de la imagen institucional del municipio.	Posible (3)	Mayor (4)	7	Alto
12	Específico	Externo	Ejecución	Tecnológico	**Qué puede pasar:** Obsolescencia tecnológica de sistemas de diagnóstico que impida el mantenimiento adecuado del vehiculo con tecnología avanzada. **Cómo puede ocurrir:** Evolución acelerada de tecnologías de diagnóstico, descontinuación de	Imposibilidad de realizar diagnósticos precisos, incremento en tiempos de reparación, posible necesidad de envío de equipos a talleres especializados externos	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio

					software de diagnóstico, o incompatibilidad entre versiones de equipos y herramientas de diagnóstico disponibles.	con costos adicionales significativos.					

TABLA: IMPACTO DESPUÉS DE TRATAMIENTO

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Contratista	Establecer cláusula de ajuste de precios con fórmula polinómica basada en índices DANE y TRM. Implementar compras estratégicas por volumen con proveedores autorizados. Constitución de póliza de estabilidad de precios por valor equivalente al 15% del contrato.	Posible (3)	Moderado (3)	6	Medio	Sí	Contratista	Firma del contrato	30 días después de firma	Seguimiento mensual de variación TRM y precios de repuestos mediante informes del contratista con soporte de cotizaciones actualizadas	Mensual
2	Municipio	Implementar estrategia de comunicación social explicando beneficios del contrato. Establecer mesa de diálogo con representantes comunitarios. Incluir cláusula de participación de empresas locales	Improbable (2)	Menor (2)	4	Bajo	No	Entidad Estatal	Publicación de estudios previos	Adjudicación del contrato	Reuniones mensuales con representantes comunitarios y seguimiento de medios locales para identificar percepciones ciudadanas	Mensual

		como subcontratistas en servicios complementarios.										
3	Contratista	Diversificar proveedores autorizados a nivel nacional. Mantener inventario de seguridad equivalente a 2 meses de consumo promedio. Establecer acuerdos marco con múltiples distribuidores.	Raro (1)	Moderado (3)	4	Bajo	Sí	Contratista	Suscripción del contrato	60 días después de inicio	Monitoreo de situación laboral en empresas proveedoras mediante alertas de prensa especializada y comunicación directa con proveedores	Quincenal
4	Contratista y Municipio	Implementar programa de capacitación obligatoria para operadores municipales en control técnico de vehículos. Crear protocolo de inspección pre-operacional diaria.	Posible (3)	Moderado (3)	6	Medio	Sí	Entidad Estatal	Inicio de ejecución contractual	90 días después de inicio	Revisión semanal y auditorías mensuales de cumplimiento de protocolos operacionales	Semanal
5	Contratista	Adecuar bodega con condiciones controladas de temperatura y humedad. Implementar sistema de inventario digital con códigos QR. Capacitar personal en manejo especializado de inventarios.	Improbable (2)	Menor (2)	4	Bajo	No	Contratista	Suscripción del contrato	45 días después de inicio	Inspecciones mensuales de condiciones de almacenamiento y auditorías trimestrales de inventario	Mensual
6	Contratista	Certificar técnicos en programas oficiales.	Posible (3)	Menor (2)	5	Medio	Sí	Contratista	Suscripción del contrato	60 días después de inicio	Verificación trimestral de certificaciones vigentes y auditorías técnicas semestrales	Trimestral
7	Cont	Mantener inventario estratégico de	Impr	Mod	5	Medi	Sí	Cont	Susc	30	Seguimiento semanal de	Sem

		elementos equivalente a 4 meses. Establecer canal directo con importadores autorizados. Implementar sistema de alertas tempranas para pedidos.								tiempos de importación y revisión mensual de niveles de inventario crítico	
8	Municipio	Establecer cuenta de destinación específica para el contrato. Implementar sistema de alertas tempranas de flujo de caja. Constituir encargo fiduciario para garantizar disponibilidad de recursos.	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio	Sí	Entidad Estatal	Firma del contrato	Inmediato	Seguimiento diario de flujo de caja y reportes semanales de disponibilidad presupuestal	Diario
9	Contratista y Municipio	Mantener seguimiento permanente de normatividad ambiental. Establecer cláusula de modificación contractual por cambios regulatorios. Precalificar productos alternativos certificados ambientalmente.	Raro (1)	Menor (2)	3	Bajo	No	Entidad Estatal	Firma del contrato	Durante toda la ejecución	Revisión trimestral de normatividad ambiental vigente y consulta semestral con autoridades ambientales	Trimestral
10	Contratista y Municipio	Implementar protocolos de mantenimiento preventivo intensivo durante temporadas climáticas críticas. Establecer sistema de monitoreo meteorológico para programación de mantenimientos. Constituir reserva	Posible (3)	Menor (2)	5	Medio	Sí	Entidad Estatal	Firma del contrato	Durante toda la ejecución	Seguimiento diario de pronósticos meteorológicos y evaluación mensual de impacto climático en equipos	Diario

		presupuestal del 10% para contingencias climáticas.										
11	Contratista	Implementar Plan de Manejo Ambiental específico para residuos peligrosos. Contratar empresa especializada certificada para manejo de residuos. Capacitar personal en protocolos ambientales.	Improbable (2)	Menor (2)	4	Bajo	No	Contratista	Inicio de ejecución	30 días después de inicio	Auditorías ambientales trimestrales y seguimiento mensual de manifiestos de residuos peligrosos	Trimestral

17. **ANÁLISIS Y EXIGENCIAS DE GARANTÍAS:**

Teniendo en cuenta el objeto del contrato a celebrar y de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y efectuado el análisis respectivo, esta entidad solicitará al contratista una las siguientes garantías que pueden ser a través de un contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo o garantía bancaria. que cubra el amparo de los siguientes riesgos.

- Cumplimiento: El diez por ciento (10%) del valor del contrato por el término de ejecución del Contrato y cuatro meses mas.
- Calidad del servicio: El deberá constituir una póliza por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

Elaboró: **JOAN MANUEL HERNANDEZ HURTADO**
CPS 003-2026
Curití – Santander.

REVISO ASPECTOS TECNICOS	MARÍA TERESA ORTÍZ MOLINA	SECRETARIA DE GOBIERNO	

FEBRERO 2026

Señores: Municipio Curití Santander

Asunto: cotización

A continuación, pongo a consideración la siguiente cotización.

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Alquiler planta de energía eléctrica modelo TG3100 Fase Monofásico, Voltaje de corriente alterna 110/220V Capacidad del tanque 15 L, Potencia de arranque 3,1 kW Potencia nominal 2,8 kW Potencia máxima 3,1 kW. Combustible: gasolina	$ 254.000	$ 254.000
8	Alquiler de mesas tipo tablón plegables, rectangulares de seis (6) puestos, con estructura metálica plegable que se dobla hacia adentro, transporte, montaje y ubicación en el lugar del evento.	$ 14.500	$ 116.000
83	Alquiler de sillas plásticas sin posa brazo, de alta resistencia, con altura total entre 82 y 88 cm, apilables, con respaldo ergonómico, transporte al lugar del evento, ubicación y organización.	$ 1.300	$ 107.900
3	Candados Grandes de hierro de 60 mm, con coraza y sus tres llaves.	$ 36.000	$ 108.000

200	Fotocopias	$ 350	$ 70.000
1	Alquiler de computador de mesa pantalla 18 de pulgadas proceso mínimo i3, 500 de disco y 8 de ram.	$ 200.000	$ 200.000
1	Alquiler de Impresora Laserjet pro	$ 100.000	$ 100.000
10	Resmas hojas blancas Carta	$ 21.000	$ 210.000
10	Resmas hojas blancas Oficio	$ 28.000	$ 280.000
10	Cajas de lapiceros color negro x12 und (punta de 0,77mm)	$ 9.000	$ 90.000
1	Grapadora tamaño grande	$ 25.000	$ 25.000
100	Carpetas cuatro aletas blanca oficio	$ 2.400	$ 240.000
150	Sobres de manila tamaño carta x50	$ 200	$ 30.000
150	Sobres de manila tamaño oficio x50	$ 250	$ 37.500
2	Cinta EPSON FX2190 negro	$ 120.000	$ 240.000
2	Tóner genérico impresora HP LaserJet P1102W (85A)	$ 55.000	$ 110.000
1	Papel higiénico x 12 cada rollo de 28 metros.	$ 32.000	$ 32.000
100	Botellas de agua 300 ml	$ 1.000	$ 100.000
100	Refrigerio jurados de votación: compuesto por ponqué individual x 300 grs, gaseosa o jugo Gaseosa pet y o jugo hit caja de 200 ml	$ 5.000	$ 500.000
TOTAL			**$ 2.850.400**

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO HACIA LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACIÓN UBICADOS EN EL SECTOR RURAL, DESTINADO AL TRASLADO DE: JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y MATERIAL ELECTORAL.		
Concepto	**Cant**	**Total**
El Basto	2	$ 2.996.666,67
Palo Blanco Bajo	2	$ 375.000,00
Las Vueltas	2	$ 375.000,00
Cantabara	2	$ 750.000,00
Cuchicute	2	$ 375.000,00
El Uvo	2	$ 375.000,00
Palocortado	2	$ 750.000,00
Piedra Gorda	2	$ 750.000,00
Transporte a Bucaramanga, transporte entrega de pliegos electorales,curiti-bucaramanga- bucaramanga- curiti.	2	$ 750.000,00
TOTAL		$ 7.496.666,67

Wilson Abaunza

WILSON FERNEY ABAUNZA GAITAN
C.C 1.097.332.016 DE GUAVATA SANTANDER
E.C SISTEMAS Y SUMINISTROS WA

PAPELERIA MUNDO ARCOIRIS L.J.
NIT: 1.005.460.972

Febrero 2026

SEÑORES
MUNICIPIO DE CURITÍ
SANTANDER

Referencia: Cotización

Cordial saludo

Comedidamente me permito presentar a su consideración la siguiente cotización

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Alquiler planta de energía eléctrica modelo TG3100 Fase Monofásico, Voltaje de corriente alterna 110/220V Capacidad del tanque 15 L, Potencia de arranque 3,1 kW Potencia nominal 2,8 kW Potencia máxima 3,1 kW. Combustible: gasolina	$ 241.300	$ 241.300
8	Alquiler de mesas tipo tablón plegables, rectangulares de seis (6) puestos, con estructura metálica plegable que se dobla hacia adentro, transporte, montaje y ubicación en el lugar del evento.	$ 13.775	$ 110.200
83	Alquiler de sillas plásticas sin posa brazo, de alta resistencia, con altura total entre 82 y 88 cm, apilables, con respaldo ergonómico, transporte al lugar del evento, ubicación y organización.	$ 1.235	$ 102.505

Carrera 5 #5-38 / Jesus Maria - Santander / Movil: 322 732 37 61 / E-Mail: tatiana291120@gmail.com

3	Candados Grandes de hierro de 60 mm, con coraza y sus tres llaves.	$ 34.200	$ 102.600
200	Fotocopias	$ 333	$ 66.500
1	Alquiler de computador de mesa pantalla 18 de pulgadas proceso mínimo i3, 500 de disco y 8 de ram.	$ 190.000	$ 190.000
1	Alquiler de Impresora LaserJet pro	$ 95.000	$ 95.000
10	Resmas hojas blancas Carta	$ 19.950	$ 199.500
10	Resmas hojas blancas Oficio	$ 26.600	$ 266.000
10	Cajas de lapiceros color negro x12 und (punta de 0,77mm)	$ 8.550	$ 85.500
1	Grapadora tamaño grande	$ 23.750	$ 23.750
100	Carpetas cuatro aletas blanca oficio	$ 2.280	$ 228.000
150	Sobres de manila tamaño carta x50	$ 190	$ 28.500
150	Sobres de manila tamaño oficio x50	$ 238	$ 35.625
2	Cinta EPSON FX2190 negro	$ 114.000	$ 228.000
2	Tóner genérico impresora HP LaserJet P1102W (85A)	$ 52.250	$ 104.500
1	Papel higiénico x 12 cada rollo de 28 metros	$ 30.400	$ 30.400
100	Botellas de agua 300 ml	$ 950	$ 95.000
100	Refrigerios jurados de votación: compuesto por ponqué individual x 300 grs, gaseosa o jugo Gaseosa pet y o jugo hit caja de 200 ml	$ 4.750	$ 475.000
TOTAL			**$ 2.707.880**

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO HACIA LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACIÓN UBICADOS EN EL SECTOR RURAL, DESTINADO AL TRASLADO DE: JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y MATERIAL ELECTORAL.		
Concepto	**Cant**	**Total**
El Basto	2	$ 2.846.833,33
Palo Blanco Bajo	2	$ 356.250,00
Las Vueltas	2	$ 356.250,00
Cantabara	2	$ 712.500,00
Cuchicute	2	$ 356.250,00
El Uvo	2	$ 356.250,00
Palocortado	2	$ 712.500,00
Piedra Gorda	2	$ 712.500,00
Transporte a Bucaramanga, transporte entrega de pliegos electorales,curiti-bucaramanga- bucaramanga-curiti.	2	$ 712.500,00
TOTAL		$ 7.121.833,33

Atentamente,

Tatiana Quiroga

JESSICA TATIANA QUIROGA ABAUNZA
C.C 1.005.460.972 DE PUENTE NACIONAL
E.C PAPELERIA MUNDO ARCOIRIS L.J.

Febrero 2026

Señores:

ALCALDIA DE CURITÍ
SANTANDER

REFERENCIA: COTIZACIÓN

Cordial Saludo,

Comedidamente me permito presentar a su consideración la cotización de los siguientes elementos:

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Alquiler planta de energía eléctrica modelo TG3100 Fase Monofásico, Voltaje de corriente alterna 110/220V Capacidad del tanque 15 L, Potencia de arranque 3,1 kW Potencia nominal 2,8 kW Potencia máxima 3,1 kW. Combustible: gasolina	$ 266.700	$ 266.700
8	Alquiler de mesas tipo tablón plegables, rectangulares de seis (6) puestos, con estructura metálica plegable que se dobla hacia adentro, transporte, montaje y ubicación en el lugar del evento.	$ 15.225	$ 121.800

83	Alquiler de sillas plásticas sin posa brazo, de alta resistencia, con altura total entre 82 y 88 cm, apilables, con respaldo ergonómico, transporte al lugar del evento, ubicación y organización.	$ 1.365	$ 113.295
3	Candados Grandes de hierro de 60 mm, con coraza y sus tres llaves.	$ 37.800	$ 113.400
200	Fotocopias	$ 368	$ 73.500
1	Alquiler de computador de mesa pantalla 18 de pulgadas proceso mínimo i3, 500 de disco y 8 de ram.	$ 210.000	$ 210.000
1	Alquiler de Impresora Laserjet pro	$ 105.000	$ 105.000
10	Resmas hojas blancas Carta	$ 22.050	$ 220.500
10	Resmas hojas blancas Oficio	$ 29.400	$ 294.000
10	Cajas de lapiceros color negro x12 und (punta de 0,77mm)	$ 9.450	$ 94.500
1	Grapadora tamaño grande	$ 26.250	$ 26.250
100	Carpetas cuatro aletas blanca oficio	$ 2.520	$ 252.000
150	Sobres de manila tamaño carta x50	$ 210	$ 31.500
150	Sobres de manila tamaño oficio x50	$ 263	$ 39.375
2	Cinta EPSON FX2190 negro	$ 126.000	$ 252.000
2	Tóner generico impresora HP LaserJet P1102W (85A)	$ 57.750	$ 115.500
1	Papel higiénico x 12 cada rollo de 28 metros	$ 33.600	$ 33.600

100	Botellas de agua 300 ml	$ 1.050	$ 105.000
100	Refrigerio jurados de votación: compuesto por ponque individual x 300 grs, gaseosa o jugo Gaseosa pet y o jugo hit caja de 200 ml	$ 5.250	$ 525.000
TOTAL			**$ 2.992.920**

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO HACIA LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACIÓN UBICADOS EN EL SECTOR RURAL, DESTINADO AL TRASLADO DE: JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y MATERIAL ELECTORAL.

Concepto	**Cant**	**Total**
El Basto	2	$ 3.146.500,00
Palo Blanco Bajo	2	$ 393.750,00
Las Vueltas	2	$ 393.750,00
Cantabara	2	$ 787.500,00
Cuchicute	2	$ 393.750,00
El Uvo	2	$ 393.750,00
Palocortado	2	$ 787.500,00
Piedra Gorda	2	$ 787.500,00
Transporte a Bucaramanga, transporte entrega de pliegos electorales,curiti-bucaramanga- bucaramanga- curiti.	2	$ 787.500,00
TOTAL		$ 7.871.500,00

DORA CRISTINA SUÁREZ MACIAS
C.C 37.948.286 DE SOCORRO SANTANDER
R.L. FUNDACIÓN NUEVOS HORIZONTES
NIT: 900609965-2
CEL: 3137595586